

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EXCAVACIÓN  
ARQUEOLÓGICA MEDIANTE SONDEOS SECTOR SUNC-R-R5  
"MARTIRICOS" PASEO DE MARTIRICOS y CALLE TOLEDO MÁLAGA.**

María Aja Gil, Patricia Mogaburo Ayala, Mercedes Ferrando de la Lama, Cristina Chacón Mohedano y Ana Arancibia Román.

**Resumen**

A continuación se describen los resultados de la actividad arqueológica preventiva mediante sondeos en el Parque de Martiricos (Málaga), con razón de la modificación y ampliación del proyecto de obra original. Los hallazgos documentados se datan en el siglo 1 a.C.-II d.C. y en el siglo XIII-XIV.

**Abstract**

The results of the pre-emptive archaeological activities performed at Martiricos Park in Málaga following the modification and expansion of its reform project. The documented findings are dated from the 1st century B.C- 2nd century A.C. period. These archaeological remains are from the Roman civilization and the 13th or the 14th century.

**1. INTRODUCCIÓN**

Con motivo de una inspección a obra de la Gerencia Municipal de Urbanismo el día 25 de noviembre del 2015, se advierte la presencia de material arqueológico de cronología islámica en las terreras de la obra que se estaba llevando a cabo en el sector SUNC-R-R5 "Martiricos" de P.G.O.U. de Málaga.

Ante este hallazgo, el Departamento de Arqueología de la GMU, mediante oficio paraliza los trabajos de obra a la espera de resolver la cuestión, para evitar la afección sobre el patrimonio arqueológico.

Se notifica el hallazgo en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, que se persona en la parcela con fecha de 27 de noviembre del corriente. En esta visita se establece la necesidad de solicitar una actividad arqueológica de urgencia, con el objetivo fundamental de evitar la pérdida o destrucción de patrimonio arqueológico, que

se organiza a través de la realización de un control de movimiento de tierras que permita la valoración y delimitación de los restos localizados.

Realizada dicha intervención y confirmada la existencia de un yacimiento arqueológico con varias fases de ocupación que abarcan desde época medieval hasta fases romano imperial, se determina mediante resolución de la Delegada Territorial de Cultura, Turismo y Deporte la necesidad de llevar a cabo una excavación en extensión autorizada el 11/02/16.

Los resultados de esta actividad arqueológica, ha supuesto una nueva línea en cuanto a información histórico-arqueológica se refiere para este sector occidental del río Guadalmedina. Los primeros indicios de actividad antrópica, en este sector de la ciudad, son una serie de depósitos cerámicos de filiación fenicia, griega e indígena que nos retrotraen al menos hasta el siglo VI a.C. aunque no se han localizado asociados a estructura alguna. Del siglo 1 d.C. una figlina compuesta por tres estructuras fómaceas, dos piletas de *opus signinum* y balsas de decantación de arcillas. Además han podido documentarse restos del derrumbe de una construcción de naturaleza hidráulica, un total de 10 pilares construidos en *opus caementicium*, que parecen corresponderse con una infraestructura para la canalización de aguas.

Referente a las huertas en época islámica, en concreto de época nazarí, se han localizado en este sector una gran balsa de contención de aguas de riego, atarjeas fragmentadas y parte de una estructura hidráulica que parece responde a un gran pozo de noria. Por último se reconoce el hallazgo de una estructura viaria desarrollada en dos ejes, red viaria que discurre entre dos muros paralelos, y que conserva retazos de pavimento realizados con recortes cerámicos. Esta red viaria parece tener un origen anterior, ya que el camino islámico se sitúa sobre uno de época romana.

La delegación territorial de Cultura con fecha 14/07/16 emite una nueva resolución que contempla la conservación y protección *in situ* del área de figlina altoimperial y la consecuente modificación del proyecto de obra, así como cautelar todo la superficie del PERI.

El 28 de Julio de 2016 se presenta una propuesta de conservación, matizada el 19 de Septiembre de 2016, en la que se modifica la planta de sótano. La propuesta plantea un diseño de sótano, que deja la figlina fuera de la construcción, extendiéndose bajo la Calle Toledo y parte del Paseo de Martiricos. Desplaza hacia el Oeste la chimenea de

ventilación de instalaciones del sótano 1 y se rediseña la plaza peatonal para permitir la futura musealización de los restos.

Respecto a la actividad arqueológica, la modalidad y tipo se encuentran recogidas ambas en el Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003) y en las modificaciones propuestas por el Decreto 37912011 de 30 de diciembre por el que se rectifican algunos artículos. En referencia al tipo de actividad, se acoge al artículo 3.b. del Decreto, en el que se define las actividades de Sondeos.

## **2. LOS RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD**

La Actividad Arqueológica Preventiva Sondeos en el sector SUNC-R-R5 se inició el 18 de enero de 2018, mediante rebaje mecánico, tras ejecutarse los muros pantallas de Calle Toledo y Paseo de Martiricos.

En primer lugar se acondicionó el espacio donde se situarían los sondeos planteados, realizando un movimiento de tierra desde 13,70 m.s.n.m. hasta 11,40 m.s.n.m. Una vez preparada el área, se plantearon los sondeos I-A y I-B junto a calle Toledo, de 16,50 x 9 metros. Con posterioridad dan comienzo los trabajos manuales.

Tras el acondicionamiento del área en el extremo oriental de calle Toledo y el Paseo de Martiricos, se plantearon los sondeos 2-A, 2-B Y 3, acorde con las dimensiones del proyecto original. Los movimientos de tierra en esta área han determinado la presencia de estratos fluviales pertenecientes al antiguo caudal del Arroyo de los Ángeles formados por arenas y cantos rodados de pequeño a gran tamaño.

### **2.1. FASE I REPUBLICANA/ALTO IMPERIAL. SIGLO I A.C.-I D.C.**

En el sondeo I-A se ha documentado el vial o camino romano acorde con la alineación del Vial I hallado en el sector A de los trabajos realizados en 2016. El camino presenta una dirección norte-sur y se encuentra delimitado por dos muros de cimentación elaborados con cantos rodados de tamaño medio trabados con arcilla. Ambos presentan ánforas encajadas en las caras internas del vial. Este empleo de fragmentos cerámicos, como material constructivo se relaciona con la sobreproducción de los alfares registrados en la intervención de 2016.

El muro oriental U.E. 81 , (cotas 9,87 -9,45 m.s.n.m.) es el mejor conservado ya que se ha documentado una potencia (40 cm) y anchura completa (80 cm). El muro se prolonga 8 m hasta el corte del talud.

El muro occidental (U.E. 92) se encuentra muy deteriorado, conservando sus medidas originales en 2,50 m de norte a sur. Posiblemente fue fragmentado por la disposición de los complejos funerarios.

Este muro posiblemente tenga una primera factura en periodo republicano (U.E.134), del que se conserva únicamente 2,50 m de longitud ya que esta estructura es colmatada por materiales cerámicos de periodo romano republicano (siglo 1 a.C.) principalmente ánforas T.7., vajilla de mesa tipo campaniense y kuass de pasta rojiza anaranjada y engobe negro. En consecuencia nos podemos encontrar con una primera fase de construcción y uso del vial.

En cuanto al interior del vial, no se ha hallado ningún tipo de pavimentación, localizada en los mencionados trabajos de 2016.

(Lam. 1)

En el sondeo I-A, se han registrado complejos funerarios, concretamente al oeste del muro occidental del vial romano (U.E. 92). Se han localizado 13 enterramientos de un solo tipo estructural, cubierta a dos aguas con *tegulae* e ímbrice. Sin embargo una vez descubiertos nos encontramos con diferentes procesos de rituales funerarios: inhumación infantil; cremación primaria, en fosa excavada en el terreno a modo de *bustum*; y cremación secundaria, cuya *ossilegia* se deposita en el terreno o en urnas de plomo y vidrio. Algunas de ellas, se encuentran encabezadas por un cipo simple de mampuestos del lugar, que podría servir de marcador del espacio funerario. Además se han podido registrar complejos funerarios asociados entre sí, cuya razón aún desconocemos.

El sureste de la necrópolis se encuentra afectado por una fosa de vertido de periodo islámico de 2,88 x 3,54 m (U.E. 84) que fragmenta el complejo funerario 2 y el complejo funerario 24. A continuación se describen los 13 complejos funerarios documentados:

- COMPLEJO FUNERARIO 2: la tumba se sitúa en el extremo occidental del sondeo I-A. Se trata de un enterramiento cubierto a dos aguas con *tegulae* e ímbrices y una orientación norte-sur. El ritual desarrollado es una incineración primaria *in situ* de tipo

*Bustum*. Su lado este, se encuentra fragmentado por un vertido musulmán (U.E. 84). El individuo según el estudio antropológico realizado fue de sexo masculino y de edad adulta.

- COMPLEJO FUNERARIO 25: la tumba se encuentra en el extremo sureste del área de necrópolis con una orientación sur-norte. El ritual documentado es de cremación primaria tipo *bustum*, en fosa excavada en el suelo (U.E. 145). La fosa de inserción presenta rubefacción al haber estado en contacto con altas temperaturas. En el interior de la fosa, además de la *ossilegia*, se ha documentado un interesante ajuar funerario basado en unas pinzas y botones de bronce y tres unguentarios de cerámica. Este tipo de objetos podría relacionarse con la profesión sanitaria. Por otro lado los restos óseos han determinado que el difunto se trató de un adulto joven.

- COMPLEJO FUNERARIO 24: el complejo funerario 24 se encuentra en el área central de la necrópolis, con una orientación oeste-este. La tumba es de cubierta a dos aguas con *tegulae* e ímbrices. Igualmente se encuentra marcada por un cipo simple en su extremo occidental. El ritual documentado corresponde con una cremación *in situ*, tipo *bustum*.

- CONJUNTO FUNERARIO FORMADO POR LOS COMPLEJOS I Y 10: en el extremo norte del área de necrópolis se ha documentado un conjunto formado por dos complejos funerarios, el I y el 10. Ambos se encuentran anexos en forma de escuadra en el extremo occidental del complejo funerario 10 Y al sur del complejo funerario I. A modo de cabecera, en el extremo oriental del complejo funerario 10, se documenta un cipo simple que marcaría el espacio funerario. La relación de ambos enterramientos posiblemente se encuentre en la consanguineidad de los difuntos. El complejo funerario I presenta una cubierta a dos aguas de *tegulae* e ímbrices, con base de cantos rodados y orientación norte-sur. En el interior se documenta una inhumación infantil tipo I dispuesto en una tégula de base en decúbito supino. El complejo funerario 10 igualmente presenta una cubierta a dos aguas de *tegulae* e ímbrices, de 1,24 x 0,83 m. El ritual que recibió el difunto, es una incineración secundaria cuya *ossilegia* se depositaba sobre el terreno. Los restos óseos conservados han determinado la edad del difunto, un adulto joven.

- COMPLEJO FUNERARIO 12: se trata de una tumba con cubierta a dos aguas. En el interior se ha documentado una inhumación infantil de tipo neonato sobre una tégula de base.

- **COMPLEJO FUNERARIO 15:** se trata de un enterramiento en urna de cerámica de una inhumación infantil 1. Se ubica sobre el complejo funerario 21. Tanto el cuello como el cuerpo del vaso cerámico, han desaparecido, posiblemente arrasado en alguno de los usos que este terreno ha contemplado en el pasado. Es debido a esta circunstancia, que los restos óseos que se han podido recuperar son muy escasos.
- **COMPLEJO FUNERARIO 21:** el complejo funerario 21 se encuentra anexo al muro occidental del vial romano (U.E. 92), con una orientación este-oeste. Se trata de una tumba de cubierta a dos aguas con *tegulae* e ímbrices. Está marcada en su lado oriental por un cipo simple de granito el cual parece haber recibido un tratamiento de pulimentación. El ritual correspondiente es una incineración secundaria en urna de plomo ubicada en una tégula de base. El difunto según los datos antropológicos es un adulto senil de sexo femenino.
- **COMPLEJO FUNERARIO 3:** el complejo funerario 3 se encuentra al sur del complejo funerario 21, junto al muro occidental del vial romano, con una orientación este-oeste. El enterramiento es de tipo cubierta a dos aguas con *tegulae* e ímbrices. En el interior se documenta dos enterramientos sobrepuestos, el complejo funerario 3-A y complejo funerario 3-8. El complejo funerario 3-A es un enterramiento de inhumación infantil 1 ubicado en una fuente de cerámica común con decoración impresa en su borde. Sobre el complejo funerario 3-A, se sitúa una tégula que sirve de base al complejo funerario 3-8, una cremación secundaria en urna de plomo correspondiente a un adulto joven.
- **COMPLEJO FUNERARIO 8:** el complejo funerario 8 junto al muro occidental del vial romano, con una orientación este-oeste. Presenta una cubierta con *tegulae* e ímbrice a dos aguas. El ritual realizado es una cremación secundaria, cuya *ossilegia*, escasa, se deposita en el terreno. El individuo según los datos antropológicos se corresponde con un adolescente.
- **COMPLEJO FUNERARIO 7:** el complejo funerario 7 se encuentra al sur del complejo funerario 8, junto al muro occidental del vial romano, con una orientación este-oeste. El espacio funerario estaba marcado por un mampuesto a modo de cipo simple. El tipo correspondiente con este enterramiento es de cubierta a dos aguas con *tegulae*, destacando que es cubierta por una tégula horizontal a lo largo del enterramiento. El ritual que presenta es una cremación secundaria en una urna de vidrio, rota por uno de sus laterales para depositar la *ossilegia*. En el exterior se ha



documentado ungüentarios de vidrio, posiblemente usados durante el ritual, concretamente tres ungüentarios de cuerpo globular.

- COMPLEJO FUNERARIO 13: el complejo funerario 13 se ubica al sur del complejo funerario 7. Se trata de un enterramiento con una cubierta a dos aguas de *tegulae* e ímbrices, cuyo espacio funerario se encuentra delimitado por cantos rodados en su base. El ritual realizado es una cremación secundaria en urna de plomo. El individuo se trataría de un adulto joven de sexo masculino.

- COMPLEJO FUNERARIO 14: El complejo funerario 14 se ubica al sureste del área de necrópolis, con una orientación norte-sur. Su cubierta no ha sido documentada en su totalidad ya que se introduce en el testigo sur junto al muro pantalla. Se trata de un enterramiento con cubierta a dos aguas e ímbrices. El ritual realizado se corresponde con la cremación secundaria en urna de plomo sobre una tégula a modo de base.

## **2.2. FASE II. CANALIZACIÓN/ ACUEDUCTO. POST QUEM SIGLO II**

En el sondeo 1-B se han localizado dos cimentaciones o pilas que continuarían con la seriación suroccidental de la canalización o acueducto documentado en la actividad de 2016. Las pilas presentan forma cuadrangular y fueron realizadas en *opus caementicium*, mediante cantos rodados y mortero de cal y arena. La pila oriental (U .E. 90) se encuentra a una cota inferior, 9,12 m.s.n.m. que el contiguo occidental, a 9,39 m.s.n.m. (U.E. 117) por lo que se constata el descenso de suroeste a noreste de la pendiente de la estructura hidráulica hacia el río, determinada en los trabajos de 2016.

El pilar oriental (U .E. 90) presenta unas medidas conservadas de 1,70 x 0,90 x 1,70 m. Se destaca que se encuentra fragmentado por un depósito de filtraciones hidráulicas de limos verdosos en su cara occidental. En dicha cara presenta una factura en sillares de caliza. En su cara sur, se documenta una hilada del mismo sistema constructivo, posiblemente correspondiente a un derrumbe (U.E. 140), el cual no se ha podido documentar en su totalidad por imposibilidad de rebajar a cotas inferiores.

El pilar occidental (U .E. II 7) tiene unas dimensiones documentadas de 1,80 x 80 x 2,30 m. Se trata del pilar de mayor altura registrado en el yacimiento. En relación con la pila oriental, presenta sillares en su cara oriental, por lo que podría ser un elemento constructivo de unión entre ambas estructuras.



### **2.3. FASE III PERÍODO ISLÁMICO NAZARÍ. SIGLO XIII Y XIV**

En el sondeo 1-A se ha documentado el mayor número de estructuras correspondientes a este período.

En primer lugar se registró una balsa (U.E. 9) realizada con mortero hidráulico de cal y arena, cuyas dimensiones documentadas son 3,70 x 3,60 x 0,20 m. En su extremo oriental se encuentran adjuntos dos muros de cantos rodados de pequeño tamaño (U.E. 13 y U.E. 14) de 200 x 60 x 15 cm. El alzado de la balsa no se conserva debido a que se vio afectado por las cimentaciones de la fábrica de Citesa. Esta estructura se relaciona con la balsa hidráulica documentada en la actividad de 2016, ubicada anexa al Vial I de periodo islámico. Al norte de la balsa se documenta un pavimento realizado en ladrillo y trabado con cal (U.E. 10). No se ha podido registrar en su totalidad ya que se encuentra destruido por el muro pantalla occidental.

A pesar del hallazgo de un vial islámico (Vial 1) en los trabajos de 2016, únicamente se han detectado huellas de su existencia ya que fue destruido por los muros modernos (U.E. 18 y U.E. 19). Del muro occidental (U.E. 79) se conserva una hilada de muro de 2 m de largo y 20 cm de ancho y una hilada de mampuestos parejos dispuesto al norte del sondeo (U.E. 31), de 1,48 x 0,64 m. Del muro oriental se ha documentado una hilada (U.E. 23).

En el interior del vial, de manera transversal se documenta una canalización de cerámica cubierta con mortero de cal y arena (U.E. 52), con unas dimensiones de 370 x 44 x 13 cm.

En el extremo oriental del sondeo I-A se registra una posible noria (UE 73) realizada con mampuestos trabados en arcilla. La estructura tiene una potencia de 1,80 m. En relación, se destaca que aparecen una gran cantidad de canjilones de periodo nazarí en toda el área excavada.

En el sondeo I-B se ha documentado un muro (U.E. 8, cota 10,42 m.s.n.m.) realizado en mampostería y cantos rodados trabados con arcilla correspondiente al hallado en los sectores C2 y D2 en la excavación de 2016. Del mismo modo, presenta una alineación similar que las pilas del acueducto a una cota superior. La longitud conservada es de 8,07 m, encontrándose fragmentado en su extremo occidental por un pilar de Citesa y en el oriental por el corte del talud realizado en 2016.

#### **2.4. FASE IV. SIGLO XVIII-XIX**

En el sondeo I-A correspondiente a esta fase se hallan dos muros que delimitan el vial, por lo que su uso perdura a lo largo de los siglos. Ambos muros están elaborados con mampostería trabada con mortero de cal y arena, conservando unas dimensiones de 7,30 x 0,70 m. El muro oriental presenta una mejor calidad de construcción y mejor conservación al registrar una potencia de 75 cm.

A una cota superior a 11,85 m.s.n.m. se registra una estructura identificada como una noria realizada en mampostería trabada con mortero de cal y arena (U.E. 5). Está formada por dos muros longitudinales, inclinados hacia el este según la pendiente del terreno, un muro transversal en su cara occidental norte-sur y otro muro transversal que se anexiona al muro norte.

#### **2.5. FASE V. ENCAUZAMIENTO DEL RÍO GUADALMEDINA. PRINCIPIOS DEL SIGLO XX**

En el sondeo 2-A y 2-B se documentan estructuras hidráulicas relacionadas con el proyecto de encauzamiento y avenidas del río Guadalmedina. En el sondeo 2-A, se documenta un muro realizado con mampuestos, ladrillos, mortero de cal y arena y cimentación de cantos rodados (U.E. 146), de 10,60 x 0,60 x 2 m. En su cara oeste se han hallado una gran cantidad de restos óseos pertenecientes a fauna local, posiblemente procedentes de una arroyada.

En el sondeo 2-B se destaca el registro de la continuidad del muro de contención del río documentado en 2016 (U.E. 137) en dirección sureste, de 13,70 x 0,50 x 0,80 cm. Se elaboró mediante la técnica del encofrado con mortero de cal y arena en cuya masa se introducen cantos rodados.

### **3. SEGUIMIENTO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS TRAS LA CONCLUSIÓN DE LOS SONDEOS ARQUEOLÓGICOS.**

Tras la conclusión de los sondeos arqueológicos y la visita de la inspección técnica, se establece el proceso de seguimiento de los trabajos de obra. En este periodo se mantienen valladas las estructuras documentadas, a la espera de la resolución de la memoria preliminar parcial, que se resuelve con fecha **II** de mayo de 2018.

Se realiza una excavación que supone la realización de unas rampas de acceso a este nivel, una situada aproximadamente en el sector central de calle Toledo y la excavación desde el sector norte del paseo de Martiricos. En ambos el rebaje fue negativo.

Derivada también de la ampliación de obra, con fecha 12 de marzo, se inicia tras la extracción del aglomerado y el acerado de calle Toledo y Paseo de Martiricos respectivamente, el rebaje para continuar con la construcción de la pantalla. El objetivo de estos trabajos es el rebaje al exterior del límite de la edificación, que posibilitará la construcción de la coronación de las pantallas en línea con en estas calles, quedando en estas fechas, la mitad occidental de calle Toledo cautelada, para no afectar a los restos arqueológicos en los sondeos I-A y I-B.

Durante la limpieza de la zona en el espacio de calle Toledo, se localiza entre la pantalla y la excavación proyectada, la continuación del muro contemporáneo de encauzamiento del río Guadalmedina, concretamente el localizado en el sondeo denominado 2-A, que corresponde a la U.E. 146 (cota 10.54 m.s.n.m.). La excavación de la zona ha permitido documentar algo más de 1,30 m de muro tras la pantalla, que se conserva bajo la infraestructura de saneamiento. Tras su documentación se procede al desmontaje de la estructura para poder continuar con la ejecución de los rebajes de obra.

Tras la ejecución de la viga de coronación de las pantallas en la zona da comienzo la excavación de todo el sector anejo a calle Toledo y Paseo de Martiricos. Se excavan estratos correspondientes a las gravas del río que ocupaban superficialmente toda la mitad este de la parcela. Bajo este estrato natural relacionado con las crecidas del río se localiza el citado muro contemporáneo que limita el río Guadalmedina (U .E.146).

Tras la ejecución de la primera línea de anclajes en la pantalla longitudinal a la avenida de Martiricos, se desarrolla la excavación de todo el sector este. A ese ritmo se van desarrollando la excavaciones, que en todo este sector se realiza desde la cota -4,70 m a la -8,10 m (cotas absoluta 9,14 a 5,74 m.s.n.m.) donde se observa un cambio de tierra, presencia de limos arcillosos amarillentos hasta la cota de excavación de la segunda línea de anclajes (-8,70 m bajo cota cero de edificación o cota absoluta 5,14 m.s.n.m.).

#### **4. CONCLUSIONES**

La presente actividad arqueológica ha permitido documentar en mayor medida la potencia arqueológica del solar de Parque de Martiricos, acorde con los trabajos

realizados en 2016. En los sondeos planteados se registra un primer nivel romano cuya cronología se podría ubicar en torno a los siglos 1 a.C. - II d.C., siguiendo con un largo periodo de abandono hasta el siglo XIII-XIV cuando el espacio presenta un uso agrícola, extendiéndose hasta periodo contemporáneo.

De período romano, se han obtenido interesantes datos en cuanto al área periférica de Málaga. En primer lugar, se destaca la continuidad de vial o camino del que se ha percibido un pequeño desvío hacia el sudeste, posiblemente relacionado con la topografía y discurso fluvial del Arroyo de los Ángeles. Además se evidencia su carácter sacro al documentarse un mayor número de enterramientos en su lado occidental, hacia el ocaso solar.

Por otro lado, la mencionada necrópolis, formada por 13 enterramientos, nos indica el uso del espacio como área periférica y la posible existencia de un conjunto de *villae* o hábitat debido a su ubicación alejada de la ciudad romana de Malaca. De interés, en la necrópolis se destaca el uso de cipos simples como marcadores del espacio funerario, sin paralelos en el municipio malagueño. Del mismo modo, los rituales registrados en los enterramientos nos aporta la clásica preferencia durante periodo Alto Imperial del ritual de cremación a edad adulta, relegando el ritual de inhumación para los infantiles o neonatos que aún no son considerados ciudadanos romanos. En cuanto al ritual de cremación se documenta tanto primaria en *bus/um*, o cremación *in si/u*, y secundaria en urna cineraria, por lo que no se descarta el carácter de *ustrinum* del complejo funerario 24 o de su cercana localización.

Siendo uno de los objetivos del proyecto, se registra la continuidad del acueducto, concretamente dos pilas al suroeste, además de la elevación de la estructura debido al desnivel topográfico. Es interesante mencionar la inexistencia de *opus latericium* a diferencia de las pilas documentadas en los trabajos anteriores, presentando en sustitución una construcción en sillares en sus caras laterales.

En cuanto a los niveles nazaries (siglo XIV -XV), del mismo modo se documenta un espacio de hábitat rupestre y de uso agrícola del suelo. Además se destaca el proceso de obtención de agua en relación a la documentación de una noria y los niveles freáticos de los caudales del Arroyo de los Ángeles y el río Guadalmedina.

## BIBLIOGRAFÍA

ACIÉN ALMANSA, M.; CASTILLO GALDEANO, F.; FERNÁNDEZ GUIRADO, M<sup>a</sup> I.; MARTÍNEZ MADRID, R.; PERAL BEJARANO, C y VALLEJO TRIANO, A. (1991): "Evolución de los tipos cerámicos en el S.E. de Al-Ándalus". *V Colloque International sur la céramique médiévale en Méditerranée Occidentale Rabat*.

ALONSO CEREZA, E. (2010): *El vidrio romano en los museos de Madrid*. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

ARANCIBIA ROMÁN, A (1999): *Arqueológica de Las Virreinas. Sector Málaga*. Archivos de la Sección de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayto. de Málaga. Málaga (inédito).

ARTEAGA, O.; HOFFMANN, G.; SCHUBART, H. y SCHULZ, H. D. (1987): "Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el litoral de la Andalucía mediterránea. Informe preliminar". *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1985. Tomo II Actividades Sistemáticas. Sevilla: 117-122*.

AUBET, M. E. (1993): "Cerro del Villar, Guadalhorce (Málaga). El asentamiento fenicio y su interacción con el "hinterland". *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía. Proyectos Huelva: 471-480*.

CALERO SECALL, M. I. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (1995): *Málaga, ciudad de al-Andalus*. Universidad de Málaga, Editorial Ágora.

CORRALES AGUILAR, P. (2005): "Aportaciones de la arqueología urbana para el conocimiento de la Málaga romana". *Mainake XXVII: 113-140*.

ESCALANTE, M. M.; ARANCIBIA, A.; TORRALBO, A.; MA YORGA, J.; SUÁREZ, J.; FERNÁNDEZ, L.E. y NAVARRO, I. (1998): "Informe de la prospección arqueológica superficial de urgencia en el entorno de Cerro Cabello. Málaga, Área Metropolitana". *Anuario Arqueológico de Andalucía / 1998. Tomo III-Actividades de Urgencia vol. II. Sevilla: 550-553*.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E.; BALDOMERO NAVARRO, A. Y FERRER PALMA, J.E. (1986): "Materiales del cobre en Haza Honda (Málaga)" *Revista Baetica* 9: 207-218.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. Y SUÁREZ PADILLA, J. et al. (1998): "Un poblado indígena del siglo VIII en la Bahía de Málaga". En AUBET SEMMLER, M' E.

(coord.) *Los fenicios en Málaga. Universidad de Málaga, Servicio de Publicaciones e intercambio Científico: 215-251.*

GARCÍA VARGAS, E. y LA VADO FLORIDO, M.L. (1995): "Ánforas alto, medio y bajoimperiales en el alfar de Puente Melchor". *Spal* 4: 215-228.

GARCÍA VARGAS, E. y LÓPEZ ROSENDO, E. (2008): "El alfa de Rabatún (Jerez de la Frontera, Cádiz) y la producción de ánforas y cerámica común en la campiña del Guadalete en época altoimperial romana". *Spal* 17: 281-313.

LAGOSTENA BARRIOS, L. (2003): "Las ánforas salsarias de la *Baetica*. Consideraciones sobre sus elementos epigráficos". *Epigrafía anfórica: 197-220.*

MÁLAX-ECHEVERRÍA, A. (1971): "Malaca Romana: Yacimientos Inéditos", *Malaka* 6: 49-60.

MA YORGA, J., ESCALANTE, Ma M., y CISNEROS, M I. (2005): "Evolución urbana de la Málaga romana. Desde sus inicios hasta el siglo III d. C." *Mainake XXVII: 141-168.*

MARQUES, I. Y FERRER, J. (1991): "Hallazgo de una industria solutreogravetiense en El Bajondillo (Torremolinos, Málaga)" *Revista Baetica* 13: 137-145.

MEZQUÍRIZ IRUJO, M.A. (2002-2003): "Aportaciones a la tipología de los vidrios romanos: hallazgos en yacimientos navarros". *Trabajos de arqueología navarra* 16:141-162.

MOLINA VIDAL, J. (1997): *La dinámica comercial romana entre Italia e Hispania Citerior*. Universidad de Alicante.

MONTERO FERNÁNDEZ, A.; MONTERO FERNÁNDEZ, R.; SÁEZ ROMERO, A.; DÍAZ RODRÍGUEZ, J.J. (2004): "Innovaciones, transformaciones y pervivencias. Evolución de la alfarería gadirita durante los siglos III-I a.C". *Figlinae Baeticae: talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (ss. II a. C. -VII d. C.): actas del Congreso Internacional, Cádiz, 12-14 de noviembre de 2003: 413-426.*

NAV ARRO, I.; SUÁREZ, I.; SOTO, A.; SANTAMARÍA, J.A.; FERNÁNDEZ, L.E. y SÁNCHEZ, I.M. (1996): "Aproximación a la dinámica poblacional del litoral occidental malagueño durante la antigüedad: de Roma al Islam". En WULFF ALONSO, F. Y CRUZ ANDREOTTI, G. (eds.): *Historia Antigua de Málaga y su provincia. Actas*



del 1 Congreso de Historia Antigua de Málaga 1994. Colección Alcazaba Ed. Arguval, Málaga: 323-334.

NIVEAU DE VILLEDARY y MARIÑAS, A.M. (2008): "La cerámica "Tipo Kuass"". *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*: 245-262.

RAMÓN TORRES, J. (1995): *Las ánforas fenicio-púnicas del Mediterráneo Central y Occidental*. Universitat de Barcelona, Barcelona.

RODRÍGUEZ VINCEIRO, F.J. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. (1998): "La explotación de recursos minero-metalúrgicos cupríferos en el Bético de Málaga". En OROZCO, BERNABEU y TERRADAS (Eds.): *Los recursos abióticos en la prehistoria: caracterización, aprovisionamiento e intercambio. Actas de la 1 Reunión de Trabajo sobre Aprovisionamiento de Recursos Líticos en la Prehistoria (Valencia, diciembre de 1994)*: 155-172.

ROLDÁN GÓMEZ, L.; BENDALA GALÁN, M; BLÁNQUEZ PÉREZ, J. y MARTÍNEZ LILLO, S. (2006): *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz). Vol. I*. Consejería de Cultura Andalucía. Sevilla.

SÁEZ ROMERO, A.M. (2008): "La producción de ánforas en el área del Estrecho en época tardopúnica (siglos III-I a.C.)" *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*: 635-660.

SÁNCHEZ PRADO, M.D. (1984): "El vidrio romano en la provincia de Alicante" *Lucentum* 3: 79-100.

SCHUBART, H.; ARTEAGA, O; HOFFMANN, G. y KUNST, M. (1990): "Investigación geológico-arqueológica sobre la antigua línea de costa en Andalucía. Campaña 1988". *Anuario Arqueológico de Andalucía/1988. Tomo II Actividades Sistemáticas*. Sevilla: 185-189.

SERRANO RAMOS, E. (2000): *Cerámica Común Romana: siglos II a.e. al VII d.e. Materiales importados y de la producción local en el territorio malacitano*. Universidad de Málaga. Málaga

SERRANO RAMOS, E. (2006): "Aproximación a las necrópolis de época romana en el territorio malagueño", *Revista Baetica* 28: 159-174.

SOTOMA YOR, M. (1997): "Algunas observaciones sobre hornos y excavaciones de alfares romanos", *Figlinae Malacitanae*: 9-26.



SUÁREZ PADILLA, J. (1992): "Aproximación a la cuestión sobre el Bronce Reciente en las tierras malagueñas". *Revista Baetica* 14: 203-214.

VAQUERIZO GIL, D. (2007): "El mundo funerario en la Malaca romana: estado de la cuestión" *Mainake XXIX*: 377-399.

VV.AA. (1983): *Mapa geológico y de recursos minero-metalúrgicos de Andalucía*, escala 1: 250.000, Consejería de Industria y Minas de Granada. Junta de Andalucía.

VEGAS, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*. Instituto de Arqueología y Prehistoria. Universidad de Barcelona, Barcelona

Borrador / Preprint